

NOM MATÈRIA: Lengua castellana CURS ACADÈMIC: 2018-2019 ENSENYAMENT: CACS CURS: CACS	DURADA: un curs acadèmic PROFESSOR-A: Ana María Zomeño DEPARTAMENT: Llengües
---	--

1 OBJETIVOS:

1. Clasificar y caracterizar los diferentes géneros de textos, orales y escritos, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
2. Analizar el tema, la estructura organizativa y el registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico.
3. Componer textos expositivos orales y escritos a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
4. Reconocer y usar las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
5. Reconocer y analizar las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
6. Identificar y analizar las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto.
7. Distinguir entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
8. Sistematizar conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración.
9. Emplear reflexivamente las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
10. Aplicar reflexivamente estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
11. Reconocer y usar conectores, marcadores y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
12. Interesarse por la buena presentación de los textos escritos, en soporte papel y digital.

2 UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

	Unidad Didáctica	Asignación (horas)
1r trimestre	1. El texto periodístico i literario. La sílaba y acentuación 2. La formación de palabras y las relaciones semánticas 3. La puntuación, abreviaturas y siglas. El resumen	30
2n trimestre	4. El texto expositivo y las palabras variables. 5. Palabras invariables. Comentario de texto. 6. Texto instructivo. La oración simple.	30
3r trimestre	7. La oración compuesta. 8. Los textos administrativos. 9. Las variedades del español.	30
TOTAL		90

4 METODOLOGÍA:

El profesor diseñará y propondrá actividades diversas tales como guiones de trabajo, esquemas conceptuales o cronológicos, comentarios de texto, resúmenes, visionado de películas con el fin de que el alumno pueda adquirir y profundizar los conocimientos requeridos en cada una de las etapas. En todo momento invitará a que sean los propios alumnos quienes participen activamente, de forma individual o colectiva, en el proceso de corrección de la información oral y escrita.

Las clases se llevarán a cabo de forma teórico-práctica y combinarán la realización de ejercicios, la lectura comprensiva de textos y las explicaciones teóricas por parte del profesor. Será especialmente importante para el proceso de aprendizaje la interacción directa entre el alumno y el profesor, y la participación activa del alumnado en la resolución de ejercicios.

Los alumnos realizarán dos lecturas, distribuidas teniendo en cuenta los períodos vacacionales (Navidad y Semana Santa). El profesor marcará unas pautas de trabajo que más tarde evaluará oralmente y por escrito.

5 LIBRO DE TEXTO:

Lengua castellana y literatura. Curso de acceso a ciclos formativos de grado superior de la editorial Teide.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

-Evaluación inicial: Mediante preguntas orales o escritas el profesor tendrá una idea del nivel de conocimientos de los alumnos.

-Evaluación trimestral: se harán dos exámenes por trimestre. Las pruebas incluirán conceptos y actividades trabajados y estudiados en clase. Se valorará la parte de comprensión, expresión y contenido.

Para aprobar el trimestre la nota final tiene que ser 5 o más.

La evaluación será continua, con una observación sistemática y una visión globalizada a lo largo del curso. Por tanto, una evaluación suspendida puede ser recuperada si se aprueba la siguiente, en función de las notas obtenidas y de los criterios de evaluación. La nota del trimestre suspendido no puede ser inferior a 4.

-Evaluación final: La nota final de la materia será la media de las notas trimestrales, siempre que no haya ninguna nota trimestral inferior a 4. Para superar la materia, la nota final tiene que ser 5 o más.

-Actividades de recuperación: los alumnos que tengan alguna nota trimestral inferior a 4 o que tengan una nota final inferior a 5, tendrán la oportunidad de presentarse a la prueba extraordinaria de final de curso. La nota máxima que un alumno puede sacar en un examen de recuperación es de 5.

Observaciones

Con respecto a las faltas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas se descontará 0,1 por cada una de ellas, hasta un máximo de 2 puntos. En los exámenes, en los comentarios de texto y, en general, en todos los ejercicios que el alumnado realice que hayan de ser puntuados por el/la profesor/a, se será especialmente estricto en este aspecto.



Elemento evaluador	% de la nota	Frecuencia
Pruebas escritas de las unidades y, si corresponde, de los libros de lectura.	80%	Trimestral
Ejercicios de expresión escrita, cuaderno, actividades, etc. y manifestaciones orales (exposición, puesta en común, etc.).	20%	Diario

Pérdida del derecho de examen: de acuerdo con el artículo 96 de las NOFC.